

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 180

Impreso el día 7 de junio de 2016

Término del artículo 113: 16 de junio de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Novenas** Jornadas Nacionales: Universidad y Discapacidad, y III Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios, a realizarse del 10 al 12 de octubre de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gaillard.** (2.721-D.-2016.)

de Entre Ríos, la Universidad Tecnológica Nacional Regional Resistencia, la Universidad Nacional de Formosa y la Universidad Nacional del Nordeste, con el acompañamiento de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2016.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las IX Jornadas Nacionales: Universidad y Discapacidad, “Educar para incluir: el compromiso social de la universidad pública” y el III Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios, a realizarse del 10 al 15 de octubre de 2016 en la ciudad capital de la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Mario D. Barletta. – Sandra D. Castro. – Alicia I. Besada. – Alejandro C. A. Echegaray. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Leonor M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. – Carla B. Pittiot. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las IX Jornadas Nacionales: Universidad y Discapacidad, bajo el lema “Educar para incluir: el compromiso social de la universidad pública” y el III Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios, a realizarse del 10 al 12 de octubre de 2016 en la ciudad capital de la provincia de Corrientes, organizadas en forma conjunta entre la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Universidad Autónoma

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las IX Jornadas Nacionales: Universidad y Discapacidad, bajo el lema “Educar para incluir: el compromiso social de la universidad pública” y el III Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios, a realizarse del 10 al 15 de octubre de 2016 en la ciudad capital de la provincia de Corrientes, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las IX Jornadas Nacionales: Universidad y Discapacidad, “Educar para incluir: el compromiso social de la universidad pública” y III Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios, a desarrollarse en la sede de la Universidad Nacional del Nordeste, de la ciudad de Corrientes, entre los días 10 y 15 de octubre del año 2016.

Ana C. Gaillard.